

# TRACAS, MACHONAS Y MARICAS\* EN REBELDIA

RUTAS, REVUELTAS Y DEMANDAS  
DEL MOVIMIENTO LTGB EN EL PERU

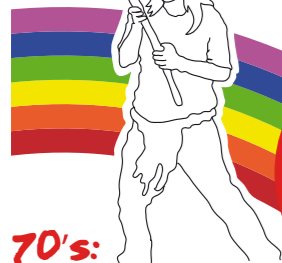


**LEE, DIFUNDE Y ACTUA!**

\* El uso de los términos “traca”, “machona” y “marica” NO es despectivo. Todo lo contrario, es una forma de reivindicar aquellas palabras con las que nos han humillado, violentado e inmovilizado. Al apropiarnos de estas palabras, despojamos de sus armas a los enemigos, nos hacemos fuertes, ganamos una batalla.



# NUESTRA HISTORIA



## 70's: Primeras acciones

A mediados de los 70's como reacción a la proliferación de bares gays, la prensa amarilla recrudesció su ataque a homosexuales, ante ello un grupo de lesbianas y gays, redactan una serie de aproximadamente seis artículos que fueron publicados en el periódico La Calle, ligado al periódico Marka.

1970

★ Proliferación de bares gays incrementa la visibilidad de homosexuales.

★ Ante los ataques constantes de la prensa amarilla, gays y lesbianas se organizan y publican seis artículos en el periódico La Calle.

1980

★ Un grupo de gays y lesbianas, en su mayoría intelectuales de izquierda, plantean la creación de un movimiento de defensa de los derechos de las personas homosexuales.

1982

★ Nace el Movimiento Homosexual de Liberación (ahora Movimiento Homosexual de Lima - MHOL).

1982

★ Lesbianas se empiezan a reunir en el café "La otra cara de la Luna", posteriormente se organizarían.

1983

★ Se forma el grupo de Acción para la Liberación Homosexual (ALPHO).

★ En el II Encuentro Feminista Latinoamericano (Lima), se realiza un taller sobre lesbianismo, que termina siendo el evento más concurrido. Varias mujeres feministas se reconocen por primera vez como lesbianas.

1984

★ Militantes del movimiento feminista, forman el Grupo de Autoconciencia Lésbica Feminista (GALF), las primeras en enunciarse públicamente como lesbianas feministas.

1985

★ Primera celebración del Día del Orgullo Gay en el Perú, en el entonces Teatro La Cabaña (Miraflores)

1986

★ Constantes allanamientos de la policía a los bares y discotecas de la comunidad LTGB, deteniéndolos arbitrariamente. Se empiezan a visibilizar mediáticamente las lesbianas.

1989

★ Rebeca Sevilla del GALF pasa a formar parte del MHOL y por primera vez una lesbiana es Directora ejecutiva del MHOL.

El GALF fue encargado de realizar el II Encuentro de Lesbianas Feministas de Latinoamérica y el Caribe, que no se pudo realizar en Lima, debido a la violencia terrorista que azotaba el país.

## 80's: Primeras acciones

La violencia durante el conflicto armado interno. Como parte de políticas de limpieza social, Sendero Luminoso asesinó a 18 travestis y gays en Aucayacu (1986) y Pucallpa (1988); mientras que el MRTA asesinó a 8 personas LTGB en Tarapoto (1989). Se estima que hasta medio millar de travestis y homosexuales fueron asesinados por Sendero Luminoso y el MRTA durante el conflicto armado.

El desconocimiento frente al VIH-SIDA que se propagaba en el país, irrumpiendo en los medios de comunicación el discurso de la Peste Rosa: los homosexuales morían por un "castigo divino". Muchos de los líderes sucumbieron ante la epidemia que desarticuló la mayoría de movimientos gay surgidos en diferentes países de América Latina. La agenda del movimiento se centró en la lucha por la prevención del VIH-SIDA, invisibilizando las demandas del movimiento lésbico.

## 90's: Primeras acciones

En un contexto de crisis política en el país, el gobierno de Alberto Fujimori aplicó políticas neoliberales de ajuste de la economía, trayendo como consecuencia un gran costo social: alto índice de desempleo, un gran sector informal de la economía, y la cancelación de muchos programas sociales.

La participación civil se redujo enormemente, los movimientos sociales perdieron fuerza. La policía del gobierno fujimorista violó sistemáticamente los mínimos derechos y libertades personales. Muchas personas LGBT (principalmente trans y gays) fueron instrumentalizadas para generar escándalos mediáticos, que servían de "cortinas de humo" a la corrupción fujimorista.



Durante la segunda mitad de los 90, el closet volvió con fuerza al tener la posibilidad de contacto impersonal y "seguro" que proporciona el Internet, menguando así la identificación con el grupo. Pierden sentido términos como "lucha" y "resistencia" tal y como habían venido siendo planteados. Pero a finales de la década, se da la primera generación de organizaciones LTGB del interior de país.

## 2000: Primeras acciones

La sociedad civil organizada logró derrocar al dictador Alberto Fujimori y se inició el proceso de devolver la institucionalidad al país y de investigar sobre la violación de los derechos humanos y la corrupción. La legislaciones trucas a favor de la comunidad LGTB: PNDH, La Cancillería, LIO. Continúan las detenciones arbitrarias de gays, lesbianas y trans por parte de la PNP y el serenazgo.

2000

2002

★ Se forma el Frente por el Derecho a ser Diferente (FREDIF), iniciando una campaña denominada ES HORA DE ESTAR para incluir en el proceso de la Reforma Constitucional la no discriminación por orientación sexual en el artículo 2 de la Constitución.

2003

★ Formación de la Red Peruana GLBT (ahora TLGB), en la que actualmente participan casi una veintena de colectivos de Lima y de provincias.  
★ Nace la Coordinadora de Lesbianas Feministas (CLF), para desarrollar una plataforma específica para lesbianas y fortalecer los liderazgos lésbicos.

2005

★ MHOL organiza el Primer Encuentro Nacional LGTB con la participación de 100 delegados de la mayoría de regiones del Perú. Se consensua el 31 de mayo como "Día Nacional de Lucha contra la Violencia y los Crímenes de Odio hacia lesbianas, trans, gays y bisexuales".  
★ El Colectivo Claveles Rojos y la Secretaria de la ILGA-LAC presentan una queja ante la Defensoría del Pueblo por las constantes golpizas, chantajes y amenazas a travestis, transexuales y transgéneros por parte del Serenazgo de Lima.

2006

★ Karen Mañuca, interpuso un hábeas corpus contra el RENIEC, porque se negó a otorgarle el DNI con tal nombre. Doce meses después, el Tribunal Constitucional falló a su favor.  
★ Participación en las elecciones congresales y Parlamento Andino de activistas LGT, Jorge Bracamonte, Susel Paredes y Belissa Andía.  
★ Serenazgo violenta a jóvenes lesbianas en el bar "Avenida Trece". Se inicia una campaña internacional y el caso ameritó un pronunciamiento de la Organización Mundial Contra la Tortura.

2007

★ Se realiza en Lima la I Marcha de las Rebeldías Lésbicas.

2009

★ Se conforman y fortalecen grupos estudiantiles LGTB, que en Lima se articulan en el Bloque Estudiantil LGTB.

2010

## Ultimos Años

Estos últimos años han sido años de mayor aparición mediática. En el contexto de las elecciones municipales, regionales y presidenciales, las uniones entre personas del mismo sexo fueron temas de debate público; y varios candidatos se colocaron a favor de algún tipo de reconocimiento de los derechos LTGB. Asimismo, diferentes activistas se pronunciaron en medios de comunicación, generando con esto nuevos rostros públicos lésbicos y gays.

1995

★ Las GALF publican la revista electrónica LABIA, con más de 1200 suscriptoras en toda América Latina.

1995

★ Primera concentración pública por el Día del Orgullo LGTB en el Parque Kennedy (Lima), donde la presencia de mujeres lesbianas fue mayor al de los gays.

1993

★ El gobierno despide a 117 diplomáticos. Fujimori explica a la prensa que los diplomáticos despedidos eran homosexuales y se refirió a "prácticas sexuales dudosas".

1992

★ Activistas salen del clóset y se convierte en la imagen pública del movimiento, entre ellos Oscar Ugarteche, Kike Bossio, Rebeca Sevilla, Lucía Uheda, Manolo Forno, Liliána Asín y Aldo Araujo.

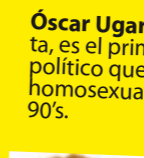
1990



## PERSONAJES



**Rebeca Sevilla**, es elegida Secretaria General de la ILGA en 1992 convirtiéndose en la primera persona no blanca que la preside en sus 14 años de existencia.



**Oscar Ugarteche**, economista, es el primer intelectual y político que se reconoce homosexual en el Perú en los 90's.



**Belissa Andía**, elegida Secretaria Regional de la Asociación Internacional de Lesbianas y Gays de América Latina y el Caribe (ILGA-LAC). Postulo al congreso peruano en el 2006.





# MAPA DEL MOVIMIENTO LGTB EN EL PERU



## IQUITOS

1996. Se forma el Movimiento Homosexual de Iquitos (AMHOP).  
2006. Primera Marcha del Orgullo en Iquitos (CHERL).

## SAN MARTIN

2007. El grupo Diversidad Sanmartinense (DISAM) informó que dos sujetos, padre e hijo, golpearon salvajemente a una travesti hasta dejarla al borde de la muerte. Los agresores fueron sentenciados a 4 años de prisión y al pago de 5 mil nuevos soles por concepto de reparación civil por el delito de lesiones grave. La sentencia emitida por el tribunal de Tarapoto es la primera en el Perú que sanciona un acto de violencia contra lesbianas, gays, bisexuales y trans (LGBT), considerando en su argumentación la actitud homofóbica de los agresores como causa de la violencia ejercida.  
2009. Miembros de dos juntas vecinales del departamento de Tarapoto atacaron brutalmente a la joven transgénero Techí, humillándola públicamente, desnudándola, golpeándola con palos y obligarla a hacer ejercicios físicos. A pesar de que la golpiza fue transmitida por un canal de televisión abierta, la Sala Penal de San Martín ordenó archivar el caso.

## PIURA

1994. Debido a la brutal golpiza de dos gays por parte de una ronda campesina en San José de Lamas (Sullana), se empiezan a organizar gays y trans, realizando la denuncia y logrando su objetivo: capturar a los agresores y sancionarlos.  
1996. Se realiza la I Marcha del Orgullo en Bellavista, Sullana.  
1999. El Movimiento Homosexual de Piura obtiene la personería jurídica, siendo la primera organización homosexual al interior del país que tiene registros públicos.  
2006. La División de Seguridad Ciudadana de Piura anunció un plan de operaciones "para combatir el meretricio y el homosexualismo". A prostitutas y homosexuales se les acusaba de "apoderarse" de la avenida José de Lamas.

## LAMBAYEQUE

2009. Se realiza la Primera Feria de la Diversidad Sexual en Chiclayo.  
2010. La Policía Nacional del Perú intentó desalojar con forcejeos Activistas TLGB que participaban de un plantón contra la homofobia en la Plaza de Armas de Chiclayo.

## LA LIBERTAD

2008. Luis Alberto Rojas fue detenido de forma arbitraria por los serenos de la Municipalidad de Ascope y un policía de la Comisaría de Casagrande, siendo víctima de violencia física y sexual. Pese a las evidencias, la fiscalía no inició una investigación por el delito de tortura, por lo que en el 2009 se presentó el caso ante la CIDH.

## LIMA

1982 - 1984: Creación del Movimiento Homosexual de Lima (MHOL) y del Grupo de Autoconciencia Lésbico Feminista (GALF).  
1996: Primera concentración pública por el Día del Orgullo LGTB en el Parque Kennedy (Lima).  
2002: Se forma el Frente por el Derecho a ser Diferente (FREDIF) por organizaciones LGTB, iniciando una campaña denominada "ES HORA DE ESTAR".  
2011: Besos contra la Homofobia. El 12 de febrero, activistas lesbianas, bisexuales y gays, fueron agredidas brutalmente por la PNP, expulsadas de la Plaza de Armas y perseguidas en los alrededores. 19 de febrero, activistas LGTB toman la Plaza de Armas y se besan en rechazo a las agresiones lesbo/homofóbicas vividas la semana anterior. El acto contó con la participación de cientos de personas, medios de prensa y diversas personalidades que mostraron su apoyo a los derechos LGTB.

## AREQUIPA

1993. El alcalde de Arequipa dispone la prohibición de toda persona homosexual a transitar por la Plaza de Armas.

## AYACUCHO

2005. Se sentencia a los efectivos del Ejército que violaron al recluta Rolando Berrocal en el Cuartel Los Cabitos (Ayacucho) a ocho años de pena privativa de libertad y a la reparación civil de S/30,000 por el delito de tortura.

## ALGUNAS INICIATIVAS CULTURALES

- MUSEO TRAVESTI DEL PERÚ, iniciativa impulsada en el 2003 por Giuseppe Campuzano, consta de documentos de archivo, imágenes, objetos e información audiovisual, que cobran vida a través de los performances folclóricos de baile, el espectáculo de pasarela, el happening, la presencia de dragqueens y de un público que participa e interactúa con todos ellos.
- El Retablo de la Memoria LGTB, que permitió a los miembros de la CVR incorporar la persecución sistemática hacia las comunidad LGTB durante el conflicto armado.
- Desde el 2004, cada año a mediados de junio se celebra el Outfest Perú que es el festival de Cine Gay, lésbico, trans y bisexual de Lima donde se proyectan por una semana películas con temática LGTB en varios cines y teatros de la capital peruana, el mismo festival también se celebra en la ciudad de Iquitos desde el 2011.
- El Festival de la Diversidad Sexual y de Género, evento organizado por la Red TLGB del Perú como una propuesta de intervención urbana que utiliza el espacio público para poner en agenda el debate sobre las sexualidades.
- La iniciativa Besos contra la Homofobia, que busca combatir culturalmente los prejuicios contra la comunidad LGTB.
- En marzo del 2011 se lleva a cabo el I Festival de Cine Lésbico, organizado por la Unidad de lesbianas y bisexuales de MHOL.



## ALGUNAS REVISTAS

- ★ Al Margen, la primera revista lésbica peruana (Abril, 1985) por GALF.
- ★ Conducta (Im)propia para la comunidad gay y lesbiana, en mayo 1986 por MHOL. Entre 1992 y 1994, se retoma la publicación con 6 números más.
- ★ En el 2001, el GALF retoma la publicación con "Labia", una revista electrónica para lesbianas.
- ★ Paradero. Revista del MHOL inicios del 2000.
- ★ Visibles. Revista para lesbianas por el Colectivo Visibles (2009)
- ★ Esd'les. La revista del mundo lésbico editado por ULB-MHOL. (2009)

## Políticas Públicas que incluyen a la comunidad LGTB

- ★ Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010
- ★ El Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015
- ★ El Plan Nacional de Igualdad de Género 2012.
- ★ El Manual de Derechos Humanos aplicados a la función policial.
- ★ Los Lineamientos de política de salud de los/las adolescentes
- ★ El Plan Estratégico Multisectorial 2007-2011 para la prevención y Control de las ITS y VIH-SIDA
- ★ El Plan Nacional de la Juventud 2006-2011
- ★ Los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral.

Pese a estos marcos normativos de protección a los DDHH de la comunidad LGTB, la discriminación, la violencia y tortura en su contra son permitidas y toleradas por el Estado.

## MARCOS LEGALES

La Constitución del Perú prohíbe la discriminación y establece que toda persona tiene derecho de igualdad ante la ley; sin embargo, no se explicita a la orientación sexual ni la identidad de género como causales reconocidas de discriminación.

El Perú, ha suscrito los principales tratados internacionales de respeto y protección a los derechos humanos, pero no ha ratificado ningún tratado internacional de protección a los derechos explícitos de las personas LGTB.

Desde 2005 se ha recortado o eliminado el derecho a la orientación sexual de las personas en cuatro normas nacionales. Además, no se ha ratificado o suscrito al menos cinco tratados internacionales de derechos humanos.

### Ordenanzas:

- ★ Desde el 2008, se han promulgado ordenanzas regionales y municipales que incorporan disposiciones para combatir la discriminación por orientación sexual (y en algunos casos identidad de género).
- ★ Entre los 43 distritos de Lima Metropolitana, sólo 4 distritos han emitido una ordenanza que contenga la orientación sexual.

### Justicia:

En el 2006, el Tribunal Constitucional mediante sentencia, ordena a la RENIEC otorgarle el DNI a una trans femenina, luego que Karen Mañuca, interpuso un hábeas corpus contra el Reniec porque se negó a otorgarle el DNI con tal nombre.

## DEMANDAS MINIMAS

### AL CONGRESO

- ★ Modificar el artículo 323 del Código Penal, que incluya la discriminación por orientación sexual.
- ★ Aprobar una ley que regule los deberes y obligaciones personales y patrimoniales derivadas del compromiso voluntario entre dos personas del mismo sexo que deciden hacer su vida en común.
- ★ Apruebar una ley que sancione los Crímenes de odio.

### AL PODER EJECUTIVO

- ★ Implementar las recomendaciones realizadas por los diferentes organismos internacionales de derechos humanos.
- ★ Suscribir la Declaración Conjunta del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (marzo del 2011) para poner alto a los actos de violencia y las violaciones de derechos humanos relacionadas o dirigidas contra las personas por su orientación sexual e identidad de género.
- ★ Al MINSA, aprobar normas sectoriales de salud sexual y reproductiva en las que considere las necesidades diferenciadas y las características de la población LGTB.
- ★ Al MINEDU aprobar normas administrativas que prohíban la discriminación dentro de los centros educativos y combatir el bullying homo/lesbo/transfóbico. Revisar minuciosamente el contenido de los Manuales de Educación Sexual Integral para evitar el maltrato y la discriminación a lxs estudiantes LGTB
- ★ Al MINTRA, establecer medidas de no discriminación en los centros laborales, así como sanciones para los responsables.
- ★ Al MIMP, que incluya a las lesbianas y bisexuales en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015. Así como nuestra inclusión como grupo poblacional identificado en el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017, pendiente de promulgación. A los gobiernos regionales que cuentan con las ordenanzas de no discriminación por orientación sexual y/o identidad de género adoptar acciones para su seguimiento y establecer sanciones a su incumplimiento.

### A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- ★ Incorporar la orientación sexual e identidad de género en la construcción de indicadores de sistematización de información para conocer el nivel de propagación de violencia contra las personas LGTB.

### AL PODER JUDICIAL

- ★ Garantizar el acceso a la justicia y al debido proceso sin discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, con la finalidad de sancionar la violencia y establecer reparaciones a las y los afectados vía restitución, indemnización, satisfacción, rehabilitación o cualquier medio que resulte apropiado.
- ★ Resolver los procesos en torno al derecho a la personalidad jurídica de las personas trans sobre la base de la percepción individual, de modo que el peritaje para identificar la existencia de disforia de género no sea la principal prueba para amparar la pretensión en torno a la identidad de género.

### A LA POLICIA NACIONAL DEL PERU

- ★ Capacitar al personal policial en el cumplimiento del Manual de Derechos Humanos Aplicados a la Función Policial.
- ★ Iniciar investigaciones sobre violaciones a derechos humanos de la población LGTB por parte de efectivos de la PNP, con la finalidad de sancionar los actos de abuso de autoridad.

### A LA RENIEC

- ★ Atender con celeridad los procesos administrativos de personas trans que tienen mandato judicial por nombre y/o sexo con la finalidad de garantizar su derecho a la identidad.

## ORGANIZACIONES ANTI DERECHOS LGTB

En el Perú no solo operan varios movimientos conservadores de carácter internacional, sino que nuestro país constituye un núcleo importante de acción y coordinación a nivel continental. Esto les permite promover, usando un discurso público de "defensa de la vida y la familia", políticas de Estado que van en desmedro de los derechos principalmente de mujeres y de lesbianas, gays, trans y bisexuales.

### Centro de promoción familiar y de regulación de la natalidad (CEPROFARENA)

Tiene un papel importante en diversos ámbitos de salud, pública y privada, oponiéndose al uso de métodos anticonceptivos basándose en "argumentos científicos".

### Population Research Institute (PRI)

Se dedica al lobby en organizaciones del Estado: asesora parlamentarios y proponen leyes en contra del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, respaldando un Estado confesional.

### Opus Dei

Adquirió gran poder desde que Juan Luis Cipriani fue nombrado Cardenal. Tiene una capacidad de presión muy fuerte dentro del

Estado: muchas personas del ámbito político y de los grupos de poder económico pertenecen al Opus Dei o tienen vínculos familiares o amicales fuertes.

**Alianza Latinoamericana para la familia (ALAF)**  
Se centra en la educación, sobre todo la educación sexual y religiosa. Coordina la editorial y producción de libros escolares que se difunden en colegios privados y estatales.

**Sodalicio de la Vida Cristiana**  
Se centran en la cotidianidad, expandiéndose a través de la evangelización en diversos espacios educativos junto con el Movimiento de Vida Cristiana.

Recordemos que la Iglesia católica no ha firmado casi ninguno de los tratados internacionales concernientes a la discriminación contra la mujer, ni la convención contra la tortura, ni la Convención Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, ni la Convención por los Derechos del Niño. Sin embargo, ostenta el título de "observador permanente ante las Naciones Unidas".



# CONQUISTAS DE LOS MOVIMIENTOS LTGB EN LATINOAMERICA



## MEXICO

**2008:** Se reconoce el derecho de las personas trans a cambiar su nombre y género en el Distrito Federal.  
**2009:** La Ciudad de México cuenta con legislación sobre matrimonio entre personas del mismo sexo en condiciones de igualdad y con derecho a la adopción.

## ECUADOR

**1998:** Primer país de Latinoamérica cuya Constitución prohíbe la discriminación por orientación sexual.  
**2009:** La nueva Constitución reconoce las uniones de hecho entre las personas homosexuales.  
**2012:** Se designa como Ministra de Salud Pública a Karina Vance, una activista feminista abiertamente lesbiana.  
**2011:** Se clausuran cerca de 30 clínicas que ofrecían "curar" la homosexualidad y se declaran ilegales.

## BOLIVIA

**2009:** La nueva Constitución incluye la prohibición de discriminación por razón de orientación sexual.

## CHILE

**1999:** Se deroga la penalización de las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo mayores de edad y con consentimiento mutuo.  
**2012:** Se promulga la Ley Antidiscriminación, luego del cruel asesinato a Daniel Zamudio. La CIDH declaró fundada la demanda de Karen Atala, a quien el Estado Chileno le negó la tenencia de sus hijas por su condición de lesbiana.

## VENEZUELA

**1999:** El reglamento de la Ley Orgánica de Trabajo incluye la no discriminación por preferencia sexual.

**COLOMBIA:**  
**1998:** La Corte Constitucional de Colombia revoca una ley discriminatoria que permitía despedir a docentes por ser homosexuales o lesbianas. Se dictamina también que las escuelas religiosas no pueden discriminar a sus alumnxs por ser homosexuales o lesbianas. Colombia también presenta el único caso del mundo en que un partido político (Polo Democrático Alternativo - PDA) reconoce una cuota específica de participación para personas LGBT en la toma de sus decisiones.  
**2007:** Reconocimiento de las uniones maritales de hecho y el beneficio de afiliar al compañero/a permanente a la Seguridad Social.  
**2011:** Se incluye a la orientación sexual en la Ley de Antidiscriminación.

## BRASIL

**2011:** El Supremo Tribunal Federal reconoce la legitimidad de las uniones civiles entre parejas del mismo sexo.  
**2012:** El Estado de Alogos reconoce el matrimonio de parejas del mismo sexo.

## PARAGUAY

**2010:** Se acepta el ingreso de homosexuales a la Policía Nacional.

## URUGUAY

**2007:** Primer país de América Latina en legalizar la unión civil de parejas homosexuales en todo el territorio nacional.  
**2009:** Se reconoce el derecho de las personas trans a cambiar su nombre y género. Primer país latinoamericano en autorizar la adopción de niños por parejas homosexuales.

## ARGENTINA:

**2003:** Buenos Aires fue la primera ciudad en América Latina en legalizar las uniones civiles para personas del mismo sexo.  
**2010:** Argentina es el primer país de Latinoamérica en tener una legislación sobre matrimonio entre personas del mismo sexo en condiciones de igualdad.  
**2012:** Se aprueba ley de identidad de género, conquista para las comunidades Trans.

## FECHAS IMPORTANTES

- **6 de abril.** Día del Silencio (contra los insultos y el acoso homofóbico en las escuelas) – USA.
- **26 de abril.** Día de la visibilidad lésbica.
- **17 de mayo.** Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia. Ese día en 1990, la Organización Mundial de Salud retiró a la homosexualidad del Manual Estadístico de Enfermedades y Problemas de Salud Mental.
- **31 de mayo.** Día Nacional contra la violencia y crímenes de odio hacia lesbianas gays, bisexuales y trans. En recuerdo de la fecha del asesinato de ocho gays y trans, en el bar Las Gardenias en la ciudad de Tarapoto por el MRTA en 1989. Una fecha que recupera a memoria, la verdad y la justicia.
- **28 de junio.** Día Internacional del Orgullo Gay, Lésbico, Bisexual y Trans.
- **23 de septiembre.** Día Internacional de la Bisexualidad.
- **11 de octubre.** Día Internacional de Salir del Closet.
- **13 de octubre.** Día Regional de las Rebeldías lésbicas feminista de Latinoamérica y el Caribe.
- **26 de octubre.** Día Mundial de la Intersexualidad.
- **20 de noviembre.** Día Mundial de la Transexualidad.
- **01 de diciembre.** Día Mundial de lucha contra el VIH/Sida.

## Advertencias

El presente material ha sido elaborado en el marco del proceso de Diálogos entre movimientos LTGB impulsado por el Programa Democracia y Transformación Global (PDTG). Reconocemos que las luchas del movimiento LTGB en nuestro país han sido mucho más que la información que aquí aparece, esta es solo una primera y limitada versión sobre las luchas que se han construido y se siguen construyendo desde los diversos activismos lesbianos, trans, gays, bisexuales, disidentes. A estos activismos es que esperamos contribuir.

Para discutir, sugerir, y completar esta infografía, visiten: [www.democraciaglobal.org](http://www.democraciaglobal.org)  
 En esta página también encontrarán el material que se puede descargar para su libre difusión y reproducción.

## Creditos

Lucero Cuba (responsable), Libertad Rojas (recopilación de contenidos), Claudia Denegri (diseño gráfico), todxs lxs que participaron del Talles de activistas lesbianas en Lima el 05/05/12 y en el taller de activistas TLGB de la Macro Región Norte el 19/05/12 (contenidos), y también a Jorge Bracamonte, [COMPLETAR NOMBRES] (contenidos).



El Programa Democracia y Transformación Global es un centro autónomo de investigación, capacitación y comunicación alternativa, que combina la labor académica con el trabajo con las organizaciones sociales, con el fin de potenciar las luchas por la autonomía, la diversidad, la democracia, el equilibrio con la naturaleza y la justicia social en nuestra América, y específicamente en el Perú.